


PERMISO PARA DESTAZO

| NOMBRE DEL SERVICIO | PROCEDIMIENTO | REQUISITOS | FORMATO |
|----------------------|--|--|-------------------------|
| Permiso para Destazo | <p>Permiso para destazo lo solicita para poner una carnicería se deberá realizar una inspección con el personal de apoyo de sanidad para verificar si las instalaciones son las adecuadas.</p> <p>Si solo va ser distribuidor este deberá siempre sacar la respectiva guía de traslado de semoviente.</p> <p>Y el sacrificio del semoviente deberá realizarse en el rastro municipal con la respectiva carta de venta. Y entregar al fiel de rastro.</p> | <p>Solvencia municipal.</p> <p>Fotocopia de identidad.</p> | Ver Anexo numero cuatro |


 DIRECCION MUNICIPAL DE SAN JUAN, PINAR DEL RIO
 2012
 ABOG. ERIKA ESPINOSA
 DIRECTORA DE JUSTICIA